



Los servicios de asistencia de la Agencia Tributaria evitaron 82 millones de desplazamientos a los contribuyentes

Montoro afirma que el resultado de la lucha contra el fraude en 2002 superó los 11.000 millones, un 13% más

- El área de Inspección de la Agencia Tributaria descubrió un 12,48% más de fraude
- Aduanas aumentó sus resultados de control un 18% y Gestión Tributaria un 7,5%
- La recuperación de deuda fuera del plazo voluntario de pago creció un 15%

29 enero.03. El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, y el director general de la Agencia Tributaria, Salvador Ruiz Gallud, han presentado el balance de las actuaciones de control de la Agencia Tributaria del año pasado. En 2002 se han obtenido unos resultados de control superiores a 11.000 millones de euros, con un incremento del 13,11% respecto al año anterior. Si se suman los 912 millones de euros registrados en actuaciones especiales –que se computan separadamente debido a su carácter singular- se alcanzan unos resultados de control de casi 12.000 millones de euros.

El ministro de Hacienda recalcó cómo los buenos resultados obtenidos en la lucha contra el fraude han contribuido a la mejora del cumplimiento voluntario por parte de los contribuyentes de sus obligaciones fiscales. Montoro explicó que la recaudación líquida de ingresos tributarios gestionados por la Agencia Tributaria ha alcanzado los 123.000 millones de euros, con un incremento de más del 9%.

Por su parte, el director general de la Agencia Tributaria, Salvador Ruiz Gallud, destacó que los programas de modernización del control puestos en marcha en los últimos años y el uso intensivo de las nuevas tecnologías han demostrado su efectividad. Durante este año, la



El Gobierno informa

Agencia Tributaria pondrá el acento en los programas de investigación para descubrir las formas más sofisticadas de fraude.

Resultados por áreas

La mejora de los resultados en las actuaciones de control se ha producido en todas las áreas de la Agencia Tributaria. Así, la Inspección Financiera y Tributaria logró un aumento en sus resultados del 12,48% con un importe global de 5.315 millones de euros; Aduanas incrementó sus resultados en un 18% hasta los 3.397 millones de euros; y Gestión Tributaria registró un aumento del 7,54% hasta alcanzar los 2.333 millones de euros.

En Inspección destaca la subida del 17,9% en la deuda liquidada, que ha superado los 3.519 millones de euros. Por su parte, Aduanas ha registrado un incremento del 19% en el descubrimiento de delito fiscal y de contrabando, que rozó los 3.000 millones de euros. En el área de Gestión, las liquidaciones a contribuyentes reclamándoles un mayor pago suponen más de 1.000 millones de euros, con un aumento del 12,56% y se minoraron devoluciones por un importe de 1.120 millones de euros, lo que representa un 7,2% más que el año anterior.

Recuperación de deuda

Durante el año pasado se puso especial énfasis en mejorar los sistemas de recuperación de deuda, ya sea en fase de apremio o embargo o mediante fraccionamientos de pago. Fruto de este esfuerzo ha sido el aumento del 15% en la deuda cobrada durante el año 2002 fuera del plazo voluntario de pago y que se eleva a 2.749 millones de euros. Sumando actuaciones especiales, la recuperación total de deuda fuera del periodo de pago voluntario roza los 3.000 millones de euros (2.972,2 millones).

Servicios al contribuyente

Al mismo tiempo que se potencian los mecanismos de lucha contra el fraude, también se mejoran los servicios de asistencia y ayuda al contribuyente. Algunos de los nuevos servicios implantados el año pasado han sido la compensación entre cónyuges en el Impuesto sobre



El Gobierno informa

la Renta, la petición de cita previa a través de la página web de la Agencia Tributaria (www.agenciatributaria.es), la visualización de deudas pendientes o las subastas por internet.

Para evitar molestias innecesarias al contribuyente se han potenciado todo tipo de acciones que van desde facilitar el mayor número de gestiones a través de internet o teléfono hasta la firma de convenios con otras administraciones o instituciones para el intercambio de información. Mediante estas acciones, el año pasado se evitaron 82 millones de desplazamientos a los contribuyentes y no tuvieron que pedir un millón de certificados tributarios (la información se transmitió por vía telemática entre administraciones sin necesidad de que acudiera el ciudadano a las oficinas de la Agencia Tributaria). Además, el año pasado se realizó una prueba piloto en Valladolid y Murcia de envío por correo de certificados tributarios a los contribuyentes (unas hojas donde se consigan los principales datos de la última declaración de renta y que les servirán si necesitan certificar su nivel de ingresos para hacer cualquier gestión administrativa: becas, ayudas, etc). Este año se ampliará este envío.

La presentación de declaraciones por vía telemática se ha multiplicado: de un millón en 2001 se ha pasado a 2.720.724 en 2002. Las pequeñas y medianas empresas prácticamente han cuadruplicado la cifra de declaraciones y se sitúan en 431.051; por su parte, las declaraciones de IRPF por internet superaron la cifra de 1.151.000.